Contrato y/o Convenio No.	MADR-231-2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	FINAGRO – Nit. 800.116.398-7		
Nombre del supervisor y/o interventor	Luis Miguel Torres Montero		
Dependencia	Direccion de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios		
Objeto del contrato	*Realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para la implementación y ejecución de los instrumentos de política de financiamiento, Líneas Especiales de Crédito LEC e Incentivo a la Capitalización Rural -ICR..*"		
Fecha de inicio	22 de febrero de 2023	**Fecha de terminación**	31 de diciembre de 2023
Período objeto del informe:	01 de junio de 2023 – 30 de junio de 2023		
Informe número	Informe No. 03 para la solicitud de desembolso No. 2		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

Se informa a la supervisión que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas en el contrato 231-2023.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. **Datos generales del Contrato**

El contrato Interadministrativo No. 231-2023 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, inició su ejecución el 22 de febrero de 2023, fecha en la cual se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del Contrato.

A través de la circular externa No. 7 de 2023 expedida por FINAGRO el 31 de marzo de 2023, por medio del cual se da apertura de las Lineas Especiales de Crédito para vigencia 2023, dispone que las operaciones de crédito autorizadas en el Sistema Agros o presentadas a través de cargue masivo y redescontadas en FINAGRO a partir del 12 de abril del 2023.

El Contrato Interadministrativo No. 231-2023, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, tiene por objeto: "Realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para la implementación y ejecución de los instrumentos de política de financiamiento, Líneas Especiales de Crédito LEC e Incentivo a la Capitalización Rural -ICR".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO. El valor inicial del contrato es hasta la suma de CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($150.000.000.000)

Desembolsos:

Tabla N°1. Desembolsos del Contrato

Un primer desembolso hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000.000, oo)** equivalente al 30% por ciento de los recursos. Lo anterior, previa aprobación del Plan Operativo por parte del Comité Administrativo del Contrato.	**$45.000.000.000**
Un segundo desembolso hasta por la suma de **SESENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000.000, oo)** equivalente al 40% por ciento de los recursos. Previa presentación por parte de FINAGRO de los informes a que hubiere lugar, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del contrato, según sea el caso, y una vez se demuestre que ha sido comprometido presupuestalmente como mínimo el 80% de los recursos desembolsados.	**$60.000.000.000**
Un tercer desembolso hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000.000, oo)** equivalente al 30% por ciento de los recursos. Previa presentación por parte de FINAGRO de los informes a que hubiere lugar, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del contrato, según sea el caso, y una vez se demuestre que ha sido comprometido presupuestalmente como mínimo el 80% de los recursos desembolsados.	**$45.000.000.000**

Los desembolsos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC de la gestión general de EL MINISTERIO.

2. Recursos recibidos para el Contrato

Tabla No. 02

Fecha	TOTAL
23-mar-23	3,000,000,000
13-abr-23	8,000,000,000
23-may-23	6,000,000,000
30-jun-23	4,200,000,000
30-jun-23	9,800,000,000
Total Recibido	**31,000,000,000**
Total del Programa	**150,000,000,000**
Total Pendiente de Giro	**119,000,000,000**
% pendiente de Giro	**79%**

3. Desarrollo de la ejecución del Contrato

Con base en el acompañamiento de la Supervisión a la ejecución del Contrato, así como del informe de ejecución mensual del contrato interadministrativo No. 231-2023 reportado por Finagro mediante

comunicación No. 2023006633 radicado el 19 de julio de 2023, se realiza el informe de ejecución en los siguientes términos:

El 3 de marzo de 2023, el Comité Administrativo en su primera sesión aprueba el plan operativo del Contrato en los siguientes términos:

En su sesión No. 01 la cual tuvo como objetivo "Presentación Plan Anual de ICR – LEC 2023 y aprobación POA del Contrato 231-2023 MADR-FINAGRO" y de la cual se concluyó lo siguiente:
"

- *Aprobar el POA del Contrato 231-2023 MADR-FINAGRO*

Tabla N°3. Plan operativo aprobado el 3 de marzo de 2023

	COMPONENTE	VALOR PRESUPUESTO
1	INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL	
1.1	ICR	$ 7.789.678.676
	TOTAL ICR	**$ 7.789.678.676**
2	LINEA ESPECIAL DE CRÉDITO	
2.1	LEC DESARROLLO PRODUCTIVO	$ 37.000.000.000
	BOLSA Capitalización y Creación de Empresas dedicadas a la Actividad Agropecuaria o rurales (Excepto Artesanías)	$ 4.000.000.000
2.2	LEC ECONOMÍA VERDE	$ 5.000.000.000
2.3	LEC REACTIVACION AGROPECUARIA	$ 23.260.796.495
2.4	LEC COMPRA DE TIERAS DE USO AGROPECUARIO	$ 5.000.000.000
2.5	INCLUSION FINANCIERA	$ 1.000.000.000
2.6	LEC NARP - COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	$ 5.000.000.000
2.7	LEC MUJER RURAL	$ 30.000.000.000
2.8	LEC JOVEN RURAL	$ 10.000.000.000
2.9	LEC SECADO Y ALMACENAMIENTO	$ 8.000.000.000
	BOLSA Asociatividad e Integración	$ 10.000.000.000
	TOTAL ICR-LEC	**$ 138.260.796.495**
3	GASTOS INHERENTES	
3.1	ADMINISTRACIÓN (2,7%)*	$ 3.943.524.829
3.2	GASTOS BANCARIOS (INCLUYE GMF)	$ 6.000.000
	TOTAL GASTOS INHERENTES	**$ 3.949.524.829**
	TOTAL	**$ 150.000.000.000**

El 28 de marzo de 2023, el Comité Administrativo en su segunda sesión la cual tuvo como objetivo "Considerar y aprobar la modificación de la minuta y del POA del Contrato MADR-231-2023" suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO y de la cual se adoptan las siguientes decisiones:

- *Aprobar la modificación del contrato No. MADR-231-2023 y la propuesta de ajuste al POA del contrato MADR231-2023, indicando que, con la finalidad de financiar la LÍNEA ESPECIAL DE MICROCRÉDITO INCLUSIÓN FINANCIERA ECONOMÍA POPULAR LEM-EP.*
- *Autorizar el traslado de $8.000.000.000 de la LEC Reactivación Agropecuaria para la LEM-EP.*
- *Autorizar el traslado de $1.249.770.140 de la LEC Desarrollo Productivo para la LEM-EP.*

Por lo anterior, todas las propuestas fueron aprobadas de manera unánime por el Comité Administrativo.

Tabla N°4. Distribución Presupuestal Plan Operativo

LINEA ESPECIAL DE CREDITO	PRESUPUESTO	VR. SUBSIDIOS COMPROMETIDO	DISPONIBLE	% EJECUCION
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	10,803,355,229	10,796,417,430	6,937,799	99.94%
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	34,207,828,867	29,460,239,908	4,747,588,959	86.12%
LEC 2023 SECADO Y ALMACENAMIENTO	4,000,000,000	-	4,000,000,000	0.00%
LEC 2023 REACTIVACIÓN AGROPECUARIA	20,000,000,000	15,272,960,179	4,727,039,821	76.36%
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO	5,000,000,000	1,392,411,788	3,607,588,212	27.85%
LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA	1,000,000,000	503,313,138	496,686,862	50.33%
LEC 2023 NARP COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANA RAIZALES Y PALEQUERAS	5,000,000,000	517,796,759	4,482,203,241	10.36%
LEC 2023 MUJER RURAL OTROS DESTINOS	9,000,000,000	8,992,706,039	7,293,961	99.92%
LEC 2023 MUJER RURAL PRODUCCION DE ALIMENTOS	21,000,000,000	14,055,193,636	6,944,806,364	66.93%
LEC 2023 JOVEN RURAL	10,000,000,000	5,371,771,963	4,628,228,037	53.72%
LEC 2023 CAPITALIZACIÓN Y CREACION DE EMPRESAS	1,000,000,000	-	1,000,000,000	0.00%
LEC 2023 ASOCIATIVIDAD e INTEGRACIÓN	3,000,000,000	-	3,000,000,000	0.00%
LEC 2023 ECONOMIA VERDE	5,000,000,000	467,667,196	4,532,332,804	9.35%
TOTALES	**129,011,184,096**	**86,830,478,036**	**42,180,706,060**	**67.30%**

Tabla N°5. Plan operativo aprobado el 28 de marzo de 2023

	COMPONENTE	VALOR PRESUPUESTO
1	INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL	
1.1	ICR	$ 7.789.678.676
	TOTAL, ICR	$ 7.789.678.676
2	LINEA ESPECIAL DE CRÉDITO	
2.1	DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	$ 10.803.355.229
2.2	DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	$ 34.207.828.867
2.3	SECADO Y ALMACENAMIENTO	$ 4.000.000.000
2.4	REACTIVACIÓN AGROPECUARIA	$ 20.000.000.000
2.5	COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	$ 5.000.000.000
2.6	INCLUSIÓN FINANCIERA	$ 1.000.000.000
2.7	NARP COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANA, RAIZALES Y PALEQUERAS	$ 5.000.000.000
2.8	MUJER RURAL OTROS DESTINOS	$ 9.000.000.000
2.9	MUJER RURAL PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	$ 21.000.000.000
2.10	JOVEN RURAL	$ 10.000.000.000
2.11	CAPITALIZACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESA	$ 1.000.000.000
2.12	ASOCIATIVIDAD E INTEGRACIÓN	$ 3.000.000.000
2.13	ECONOMIA VERDE	$ 5.000.000.000
	TOTAL, LEC	$ 129.011.184.095
3	LINEA ESPECIAL DE MICROCREDITO LEM-EP	
3.1	LEM – EP	$ 9.249.770.140
	TOTAL, ICR-LEC-LEM	$146.050.632.911
3	GASTOS INHERENTES	
3.1	ADMINISTRACIÓN (2,7%)*	$ 3.943.367.089
3.2	GASTOS BANCARIOS (INCLUYE GMF)	$ 6.000.000
	TOTAL, GASTOS INHERENTES	$ 3.949.367.089
	TOTAL	$ 150.000.000.000

El 15 de mayo de 2023 se emitió la circular externa Nro.13 de 2023 donde se modifica el numeral 11 del capítulo del título 8 del manual de servicios en el sentido de precisar el seguimiento a las inversiones que deben realizar lo intermediario financieros en LEM-EP.

El 24 de mayo de 2023 se expidió la circular externa Nro.15 de 2023 donde se informa el cierre al acceso a créditos en le bolsa LEC DESARROLLO PRODUCTIVO "Otros Destinos" por agotamiento de recursos.

El día 02 de junio de 2023 se emitió la circular externa Nro.16 de 2023 donde se le informo a los intermediarios financieros el cierre de la LEC Reactivación Agropecuaria por agotamiento de recursos.

El 23 de junio de 2023 mediante la circular externa Nro.21 de 2023 se dio apertura a las inscripciones al Incentivo a la Capitalización Rural ICR 2023, en favor pequeños productores de ingresos bajos y pequeños productores. Para la inscripción de proyectos en el registro del ICR con créditos redescontados en el año 2023, se establecen condiciones especiales para proyectos desarrollados por el beneficiario especial mujer rural y cuya focalización se realizará de la siguiente manera: Destinación presupuestal exclusiva para proyectos desarrollados en el Departamento de La Guajira y Destinación presupuestal para proyectos desarrollados en el resto del Territorio Nacional.

El 26 de junio de 2023 acorde a la redistribución de recursos por parte del MADR se dio apertura nuevamente a la LEC Reactivación Agropecuaria con la circular externa Nro.22 de 2023. También se emitió el 26 de junio de 2023 la circular externa N°.23 de 2023 donde ser informa el cierre de la LEC MUJER RURAL "Otros Destinos".

4. Ejecución del plan operativo y compromiso reportado por FINAGRO

Con base en los avances, se presenta a la supervisión la ejecución del Plan Operativo con corte a 30 de Junio de 2023, de acuerdo con la aprobara la movilidad de recursos aprobados por el Comité Administrativo en su sesión No. 02 del 28 de marzo de 2023:

Tabla N°6. Ejecución del Plan Operativo – Recursos Comprometidos con corte al 30 de junio de 2023

No.	COMPONENTE	PRESUPUESTO	VR. SUBSIDIO COMPROMETIDO	DISPONIBLE	% SUBSIDIO COMPROMETIDO
1	INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL - ICR				
1.1	ICR	$ 7.789.678.676	$ 1.761.648.670	$ 6.028.030.006	22,62%
TOTAL, LEC		$7.789.678.676	$1.761.648.670	$6.028.030.006	22,62%
2	LÍNEA ESPECIAL DE CREDITO - LEC				
2.1	DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	$ 10.803.355.229	$ 10.796.417.430	$ 6.937.799	99,94%
2.2	DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	$ 34.207.828.867	$ 29.460.239.908	$4.747.588.959	86,12%
2.3	SECADO Y ALMACENAMIENTO	$ 4.000.000.000		$ 4.000.000.000	0,00%
2.4	REACTIVACIÓN AGROPECUARIA	$ 20.000.000.000	$ 15.272.960.179	$ 4.727.039.821	76,36%
2.5	COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	$ 5.000.000.000	$ 1.392.411.788	$ 3.607.588.212	27,85%
2.6	INCLUSIÓN FINANCIERA	$ 1.000.000.000	$ 503.313.138	$ 496.686.862	50,33%
2.7	NARP COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANA, RAIZALES Y PALEQUERAS	$ 5.000.000.000	$ 517.796.759	$ 4.482.203.241	10,36%
2.8	MUJER RURAL OTROS DESTINOS	$ 9.000.000.000	$ 8.992.706.039	$ 7.293.961	99,92%
2.9	MUJER RURAL PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	$ 21.000.000.000	$ 14.055.193.636	$ 6.944.806.364	66,93%
2.10	JOVEN RURAL	$ 10.000.000.000	$ 5.371.771.963	$ 4.628.228.037	53,72%
2.11	CAPITALIZACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESA	$ 1.000.000.000		$ 1.000.000.000	0,00%
2.12	ASOCIATIVIDAD E INTEGRACIÓN	$ 3.000.000.000		$ 3.000.000.000	0,00%
2.13	ECONOMIA VERDE	$ 5.000.000.000	$ 467.667.196	$ 4.532.332.804	9,35%
TOTAL LEC		$129.011.184.0960	$86.830.478.036	$42.180.706.060	67,30%
3.	LÍNEA ESPECIAL DE MICROCREDITO LEM-EP				
3.1	LEM-EP	$ 9.249.770.140		$ 9.249.770.140	0%
TOTAL, LEM		$ 9.249.770.140		$9.249.770.140	0%
4	GASTOS INHERENTES				
3.1	ADMINISTRACIÓN (2,7%)	$ 3.943.367.088	$ 2.392.023.893	$ 1.551.343.195	60,66%
3.2	GMF (INCLUYE GMF)	$ 6.000.000		$ 6.000.000	0,00%
TOTAL GASTOS INHERENTES		$ 3.949.367.088,00	$2.392.023.893	$1.557.343.195	60,57%
TOTAL		$ 150.000.000.000	$ 90.984.150.599	$59.015.849.401	60,66%

Según la tabla No.6 se comprometió recursos de las LEC por valor de $86.830.478.036, lo que representa un porcentaje de compromiso del 67,30% del total de los recursos del presupuesto para subsidio a la tasa de interés por parte de las Líneas Especiales de Crédito- LEC, respecto al ICR se comprometieron recursos por $1.761.648.670 y la ejecución correspondiente a los Gastos Inherentes por valor de $2.392.023.893 que representan el 60.66% sobre el valor presupuestado. Para un total de recursos comprometidos y ejecutados por valor de $90.984.150.599, lo que equivale al 60.66% del total de los recursos asignados al presente contrato.

5. Incentivo a la Capitalización Rural – ICR

A corte de 30 de junio de 2023 el Comité Administrativo presenta la ejecución presupuestal del incentivo, al cierre de junio de 2023, de acuerdo con las inscripciones efectuadas de los proyectos financiados que cumplían los lineamientos trazados en el Plan Operativo del Contrato. La apertura de inscripciones se efectuó para las operaciones de crédito redescontadas en Finagro a partir del 28 de junio de 2023.

Tabla 7. Distribución Presupuestal

ICR 2023	Presupuesto	Recursos Comprometidos	% Ejec.
INVERSIONES DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$1.000.000.000	$0	0%
INVERSIONES RESTO DEL TERRITORIO NACIONAL	$6.789.678.676	$1.761.648.670	26%
TOTAL ICR 2023	$7.789.678.676	$1.761.648.670	22,6%

6. Líneas Especiales de Crédito – LEC

A continuación, se presenta el monto del compromiso de los recursos asignados a subsidio a las Líneas Especiales de Crédito, discriminado por:

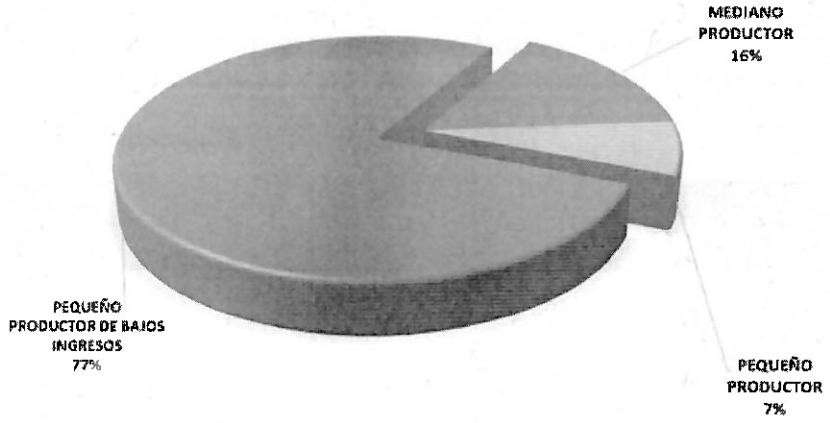
Tabla N°8. Tipo de productor LEC

Tipo de Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	38.342	523.678.119.527	66.998.711.001	91.824.533
MEDIANO PRODUCTOR	2.536	239.941.189.043	13.579.522.763	44.997.515
PEQUEÑO PRODUCTOR	2.380	61.881.868.683	6.252.244.272	6.858.730
Total general	43.258	825.501.177.253	86.830.478.036	143.680.778

Tabla N°9. Subsidio comprometido LEC

TIPO DE PRODUCTOR	MEDIANO PRODUCTOR	% SUBSIDIO COMPROMETIDO	NO. DE OPERACIONES	% NO. DE OPERACIONES
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	$ 66.998.711.001	77,16%	38.342	88,64%
MEDIANO ORODUCTOR	$ 13.579.522.763	15,64%	2.536	5,86%
PEQUEÑO PRODUCTOR	$ 6.252.244.272	7,20%	2.380	5,50%
TOTAL	$ 86.830.478.036	100%	43.258	100%

Figura 1. Participación por tipo de productor según subsidio comprometido



Como se evidencia en el Tabla 9, el número de operaciones por tipo de productor se concentra en el pequeño productor de ingresos bajos, con un total de 38.342 de las 43.258 operaciones (88,64%), con un subsidio comprometido por $66.998.711, equivalente al 77,16% del total de estos recursos.

Cabe resaltar que se presenta diferencia en valor crédito por $90.000.000, dado que queda un pago pendiente de reintegro por valor de $34.186 de la operación 2350278939 del BAC, la cual se realizará en el mes de Julio de 2023, y no genero subsidio comprometido para el mes de junio de 2023.

Tabla N°10. Valor del subsidio comprometido por tipo de productor para cada Línea Especial de Crédito

LEC / TIPO DE PRODUCTOR	MEDIANO PRODUCTOR	PEQUEÑO PRODUCTOR	P. P INGRESOS BAJOS	TOTAL
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO	$ 299.762.814	$ 491.883.281	$ 600.765.693	$ 1.392.411.788
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	$ 2.293.493.807	$ 1.071.008.443	$ 7.431.915.180	$ 10.796.417.430
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	$ 4.047.449.885	$ 2.016.539.824	$ 23.396.250.199	$ 29.460.239.908
LEC 2023 ECONOMIA VERDE	$ 207.724.721	$ 87.936.875	$ 172.005.600	$ 467.667.196
LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA			$ 503.313.138	$ 503.313.138
LEC 2023 JOVEN RURAL	$ 155.922.118	$ 180.317.105	$ 5.035.532.740	$ 5.371.771.963
LEC 2023 MUJER RURAL OTROS DESTINOS	$ 688.764.773	$ 524.096.830	$ 7.779.844.436	$ 8.992.706.039
LEC 2023 MUJER RURAL PRODUCCION DE ALIMENTOS	$ 723.590.860	$ 510.477.816	$ 12.821.124.960	$ 14.055.193.636
LEC 2023 NARP COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANA RAIZALES Y PALEQUERAS	$ 84.766.505	$ 25.049.160	$ 407.981.094	$ 517.796.759
LEC 2023 REACTIVACIÓN AGROPECUARIA	$ 5.078.047.280	$ 1.344.934.938	$ 8.849.977.961	$ 15.272.960.179
TOTAL	$ 13.579.522.763	$ 6.252.244.272	$ 66.998.711.001	$ 86.830.478.036

La tabla anterior muestra cómo está distribuido el compromiso de recursos de cada una de las LEC por cada tipo de productor que ha sido beneficiado del subsidio a la tasa de interés y en donde se evidencia que el pequeño productor se beneficia de todas estas LEC.

Tabla 11. Valor del subsidio comprometido por departamento según LEC a junio 2023

Nombre Dpto de Inv.	Valor del Proyecto	Valor Crédito	Subsidio Comprometido	Valor Total Subsidio Pagado Actual	Valor Subsidio Pendiente de Pago	Valor Subsidio Liberado
ANTIOQUIA	102.162.708.552	74.301.260.330	6.617.864.555	27817209	6.590.081.532	34186
ARAUCA	16.774.095.740	12.366.991.766	1.093.235.420	111175	1.093.124.245	0
ATLÁNTICO	4.289.232.608	3.188.491.870	355.485.601	744563	354.741.038	0
BOGOTÁ, D.C.	1.676.680.000	1.457.180.000	85.495.177	849800	84.645.377	0
BOLÍVAR	17.780.673.288	17.165.521.280	1.568.112.461	793854	1.567.318.607	0
BOYACÁ	97.156.852.410	88.223.254.011	9.716.808.004	7041736	9.709.766.268	0
CALDAS	26.586.590.379	20.726.564.652	2.065.519.640	1726468	2.063.793.172	0
CAQUETÁ	19.500.873.038	18.329.013.038	3.140.591.149	722164	3.139.868.985	0
CASANARE	98.364.256.159	47.299.363.736	2.744.299.256	346103	2.743.953.153	0
CAUCA	38.335.061.511	34.049.998.010	5.445.630.977	26935815	5.418.695.162	0
CESAR	23.223.658.622	21.392.828.201	2.274.656.362	4558528	2.270.097.834	0
CHOCÓ	9.831.242.204	9.740.028.900	1.300.160.960	2039074	1.298.121.886	0
CÓRDOBA	26.597.080.434	23.937.493.083	2.153.566.584	552850	2.153.013.734	0
CUNDINAMARCA	78.141.278.804	67.191.363.287	7.077.373.026	7761703	7.069.611.323	0
GUAINÍA	535.428.000	535.428.000	70.855.341	0	70.855.341	0
GUAVIARE	5.115.188.200	4.156.656.600	373.975.557	100120	373.875.437	0
HUILA	53.811.955.373	47.817.342.451	5.755.946.964	5379651	5.750.567.313	0
LAGUAJIRA	4.125.954.752	3.961.320.500	267.469.757	681249	266.788.508	0
MAGDALENA	11.090.966.496	10.160.660.748	1.116.704.655	1148224	1.115.556.431	0
META	68.288.589.819	44.147.406.582	2.661.680.875	403077	2.661.277.798	0
NARIÑO	62.147.788.067	60.007.534.424	5.733.739.778	12541635	5.721.198.143	0
NORTE DE SANTANDER	25.255.213.058	23.881.177.112	2.573.939.105	5172959	2.568.766.146	0
PUTUMAYO	12.921.186.000	12.797.636.000	1.632.392.185	786170	1.631.606.015	0
QUINDÍO	9.430.971.387	6.822.294.200	651.771.891	1611227	650.160.664	0
RISARALDA	19.076.313.911	11.716.687.485	1.333.289.705	2944991	1.330.344.714	0
SANANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	360.638.000	331.000.000	44.568.069	966689	43.601.380	0
SANTANDER	63.140.658.641	55.831.965.076	8.158.937.703	10084824	8.148.852.879	0
SUCRE	21.474.594.881	20.397.614.436	1.236.091.758,	388701	1.235.703.057	0
TOLIMA	65.731.280.656	54.575.481.222	6.306.806.610	9207409	6.297.599.201	0
VALLE DEL CAUCA	33.857.682.169	27.824.120.253	3.104.703.759	10258115	3.094.445.644	0
VAUPÉS	134.500.000	134.500.000	20.627.515	12045	20.615.470	0
VICHADA	1.088.900.000	1.067.900.000	146.802.427	26836	146.775.591	0
TOTAL	1.018.064.253.159	825.591.177.253	86.830.478.036	143.714.964	86.833.572.849	34.186

Tabla 12. Valor del subsidio comprometido por departamento según ICR a junio 2023

DEPTO INVERSIÓN	COD DESTINO PPAL	DESTINO PRINCIPAL	PRODUCTO RELACIONADO	VR. PROYECTO
ANTIOQUIA	481.199.587	481.199.500	473.199.587	169.248.955
ARAUCA	147.500.000	124.000.000	60.000.000	16.500.000
ATLÁNTICO	1.941.120.000	1.941.000.000	1.941.120.000	582.300.000
BOLÍVAR	21.000.000	21.000.000	21.000.000	7.350.000
BOYACÁ	395.509.500	379.084.000	352.509.500	123.439.800
CALDAS	149.105.000	148.005.000	149.105.000	55.436.750
CAQUETÁ	12.000.000	12.000.000	4.000.000	1.400.000
CASANARE	19.600.000	19.600.000	19.600.000	7.840.000
CAUCA	290.752.000	288.492.000	290.752.000	104.400.700
CESAR	9.856.000	9.856.000	9.856.000	3.449.600
CHOCÓ	168.241.917	166.661.000	168.241.917	59.463.671
CUNDINAMARCA	176.876.500	172.376.500	176.876.500	65.180.600
HUILA	258.743.500	253.540.500	252.743.500	91.460.225
MAGDALENA	39.761.725	39.700.000	39.761.725	13.916.604
META	40.000.000	40.000.000	40.000.000	16.000.000
NARIÑO	423.357.500	416.001.000	423.357.500	151.450.175
NORTE DE SANTANDER	90.702.000	85.387.000	90.702.000	32.745.700
QUINDÍO	50.000.000	50.000.000	50.000.000	17.500.000
RISARALDA	36.209.800	36.209.800	36.209.800	12.673.430
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	9.000.000	9.000.000	9.000.000	3.150.000
SANTANDER	289.958.500	272.510.000	289.958.500	103.764.475
TOLIMA	90.722.800	89.500.000	90.722.800	34.002.980
VALLE DEL CAUCA	207.433.075	197.347.500	207.433.075	71.895.005
TOTAL	5.395.449.404	5.299.269.800	5.242.949.404	1.761.648.670

Tabla 13 N°. Valor del subsidio comprometido por departamento según LEM a junio 2023

Nombre Dpto de Inv.	Valor del Proyecto	Valor Crédito	Plazo Meses	Fecha Desembolso	Subsidio Comprometido	Valor Total Subsidio Pagado Actual	Valor Subsidio Pendiente de Pago
BOYACÁ	2.500.000	2.000.000	24	26/06/2023	196.708		196.708
CAUCA	2.600.000	2.600.000			179.196		179.196
CUNDINAMARCA	2.000.000	2.000.000	19	28/06/2023	158.592		158.592
NARIÑO	2.500.000	2.500.000	18	28/06/2023	184.703		184.703
SANTANDER	5.200.000	5.200.000			462.112		462.112
VALLE DEL CAUCA	2.200.000	2.200.000	19	16/06/2023	169.487	4.025	165.462
TOTAL	17.000.000	16.500.000			1.350.798	4.025	1.346.773

Tabla N°14. Ejecución de la LEC por Intermediario Financiero

Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
BANAGRARIO	41,578	670,456,024,314	78,159,866,198	96,224,317
BANCO DAVIVIENDA	761	96,027,509,748	4,976,117,846	14,749,816
BANCOLOMBIA	305	27,537,433,000	1,712,911,002	14,357,338
BBVA COLOMBIA	75	11,151,600,000	470,499,743	554,155
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	46	3,914,000,000	367,103,011	9,723,681
BANCO DE BOGOTA	128	5,083,650,000	330,318,064	33,666
FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	192	3,467,800,000	253,537,579	1,089,959
COOMULDESA LTDA	59	1,815,500,000	176,009,017	117,830
COFINCAFE	3	760,000,000	106,715,257	457,961
BANCO DE OCCIDENTE	8	1,530,000,000	76,987,995	-
BANCO SERFINANZA SA	10	1,449,200,000	75,658,469	3,830,860
CONFIAR	39	1,311,610,191	53,609,042	1,543,080
COTRAFA	32	577,550,000	40,757,245	646,206
AYC COLANTA	3	140,000,000	14,698,219	351,909
COOFISAM	9	162,800,000	9,420,335	-
BANCO POPULAR	6	82,000,000	4,184,129	-
UTRAHUILCA	4	34,500,000	2,084,885	-
Total general	43,258	825,501,177,253	86,830,478,036	143,680,778

Con corte al mes de junio de 2023 de los recursos que de las LEC que se comprometieron por valor de $86.830.478.036, se han pagado un total de recursos por valor de $143.680.778, como se muestra en la tabla.

De la tabla 14, se observa que el intermediario financiero que mayor participación tiene en la dinámica de los subsidios otorgados a los productores agropecuarios es el Banco Agrario de Colombia, con recursos comprometidos por valor de $78.159.866.198 con un total de 41.578 operaciones de crédito.

Con respecto a lo aprobado por la CNCA para la LEC 2023, el otorgamiento de subsidio adicional a los beneficiarios por el cumplimiento de características particulares como ser Mujer Rural y Joven Rural, según el informe de FINAGRO con corte a 30 de junio de 2023, se comprometieron los siguientes recursos:

Tabla N°15. Subsidio Adicional Comprometido — Mujer Rural y Joven Rural

Programa de crédito / Tipo de Beneficiario	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	**360**	**6,936,023,000**	**993,962,608**	**709,341**
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	314	5,193,953,000	783,494,385	622,589
PEQUEÑO PRODUCTOR	34	1,011,070,000	124,437,895	86,752
MEDIANO PRODUCTOR	12	731,000,000	86,030,328	-
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	**1,896**	**28,948,608,000**	**3,525,168,953**	**4,776,480**
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	1,755	24,068,335,000	3,172,431,829	4,279,507
PEQUEÑO PRODUCTOR	99	2,405,273,000	246,574,971	421,564
MEDIANO PRODUCTOR	42	2,475,000,000	106,162,153	75,409
LEC 2023 ECONOMIA VERDE	**14**	**380,700,000**	**113,846,354**	**293,842**
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	12	312,500,000	96,781,843	293,842
PEQUEÑO PRODUCTOR	1	50,000,000	15,079,647	-
MEDIANO PRODUCTOR	1	18,200,000	1,984,864	-
LEC 2023 JOVEN RURAL	**6**	**46,500,000**	**3,573,592**	**-**
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	6	46,500,000	3,573,592	-
LEC 2023 MUJER RURAL OTROS DESTINOS	**6**	**105,000,000**	**9,797,240**	**-**
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	6	105,000,000	9,797,240	-
LEC 2023 MUJER RURAL PRODUCCION DE ALIMENTOS	**18**	**258,200,000**	**14,889,357**	**-**
PEQUEÑO PRODUCTOR DE BAJOS INGRESOS	18	258,200,000	14,889,357	-
Total general	**2,300**	**36,675,031,000**	**4,661,238,104**	**5,779,663**

De lo anterior, se muestra un compromiso total de recursos de subsidios adicional para Mujer Rural y Joven Rural por valor de $4.661.238.104 de los cuales la Bolsa de Desarrollo Productivo enfocada en la Producción de Alimentos, a la fecha, es el destino de crédito con mayor valor de subsidio el cual asciende a $3.525.168.953.

Tabla N°16. Subsidio Adicional LEC Compra de Tierras

Programa / Tipo de Productor	Nro. de obligación	Valor Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr. Total Subsidio Pagado
IBR LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGR PTO ADIC	**17**	**1,469,250,000**	**341,747,300**	**-**
MUJER RURAL MEDIANO PRODUCTOR	4	640,000,000	76,500,081	-
MUJER RURAL PEQUEÑO PRODUCTOR	4	372,000,000	102,211,214	-
MUJER RURAL PPIB	9	457,250,000	163,036,005	-
Total general	**17**	**1,469,250,000**	**341,747,300**	**-**

Tabla N°17. Subsidio Adicional ADR

Programa / Tipo de Productor	Nro. de obligación	Valor Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr. Total Subsidio Pagado
IBR LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PTO ADIC	**33**	**1,006,246,200**	**72,722,771**	**50,273**
DESMOVILIZADO Y REINSERTADO PPIB	1	16,000,000	558,762	-
DESPLAZADO PPIB	4	39,114,200	2,531,557	-
DESPLAZADOS M.P	1	79,600,000	6,713,971	-
DESPLAZADOS P.P	1	15,000,000	600,830	-
MEDIANO PRODUCTOR	5	545,000,000	23,595,454	50,273
PEQUEÑO PRODUCTOR	6	126,000,000	10,064,111	-
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	13	163,332,000	26,449,408	-
VICTIMAS CONFLICTO ARMADO PPIB	2	22,200,000	2,208,678	-
Total general	33	1,006,246,200	72,722,771	50,273

7. Recursos de LEC Comprometidos y Pagados

Para el cierre del mes de junio de 2023 el valor del subsidio comprometido fue de $86.830.478.036, de los cuales se ha pagado $143.714.964 Cabe mencionar que, al 30 de junio de 2023 quedaron activas 43.258 operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes diciembre de 2038.

Este instrumento se mide teniendo en cuenta el valor del subsidio comprometido (como lo ejecutado) versus el presupuesto asignado para la LEC, el cual presenta un porcentaje de ejecución del 67.30%, según las cifras expresadas a continuación.

$$\frac{86,830,478,036}{129,011,184,095} \quad 67.30\%$$

Cabe mencionar que, al 30 de junio de 2023 quedaron activas 43.258 operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes diciembre de 2038.

8. Gastos inherentes

En cumplimiento del Parágrafo Primero de la Cláusula Séptima del contrato 231-2023 el cual estipula que *"EL MINISTERIO reconocerá a FINAGRO por la administración de los recursos del presente contrato el 2.7% del total de los recursos comprometidos de manera mensual, descontando el monto del pago de la administración, de conformidad con la distribución de los recursos realizada en el Plan Operativo del contrato."*
De acuerdo con lo reportado en el informe de ejecución enviado por parte de Finagro, se han ejecutado y comprometido recursos por este concepto la suma de $1.557.343.195.

Tabla N°18. Ejecución de gastos inherentes

GASTOS INHERENTES				
RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO		% EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN (2,7%)	3,943,367,088	2,392,023,893	1.551.343.195	60.66%
GMF (INCLUYE GMF)	$ 6.000.000	$ 0	$ 6.000.000	0,00%
TOTAL GASTOS INHERENTES	$ 3.948.715.523	2,392,023,893	1.557.343.195	60.66%

9. Gastos Administrativos

Por concepto de costos de administración se han cargado al convenio $2.392.023.893 de los $3.949.367.089 asignados para este concepto que corresponden a una ejecución del 60.67%, la cual se causó sobre los compromisos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del Contrato Interadministrativo 231 de 2023:

Tabla N°19. Administración por Instrumentos

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
LEC	3,943,367,088	2,344,422,907	59.45%
ICR		47,564,514	1%
LEM		36,472	0.001%
GASTOS INHERENTES	3,943,367,088	2,392,023,893	60.66%

10. Rendimientos Financieros

Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a la fecha de corte ascienden a $334.873.682, de los cuales se ha girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un total de $173.918.327 de acuerdo con lo recibido de caja y es importante considerar que el giro se hace en el mes siguiente en el que los rendimientos se han recibido.

Tabla N°20. GIROS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DTN

Fecha	Valor de Giro
abr-23	3,273,175
may-23	63,840,625
jun-23	106,804,527
Total	173,918,327

Los rendimientos financieros abonados generaron retención en la fuente por valor de $23.441.158 y GMF sobre la retención por valor de $93.765, los cuales se descuentan de los rendimientos financieros. La devolución de rendimientos financieros a la DTN se efectúa de forma mensual, el soporte y notificación del traslado se informa con comunicación dirigida al Jefe División de Contabilidad de la DTN y con copia al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura.

Recursos Disponibles
De los recursos recibidos se encuentran disponibles en la cuenta de ahorros del Contrato a la fecha de corte del presente informe la suma de $29.370.691.808 Se adjunta relación de fuentes y usos debidamente soportada con los estados financieros al mismo corte

11. Desembolsos

Desde la supervisión del contrato interadministrativo 231-2023, en cumplimiento de sus funciones radicó en central de cuentas de la Subdirección Financiera del MADR:

- **Primera solicitud de desembolso:** mediante memorando 20225600123993 del 10 de marzo de 2023, se radica en Subdirección Financiera del MADR la solicitud del primer desembolso de

recursos por valor de $45.000.000.000, de acuerdo con lo establecido en el contrato, previo cumplimiento a lo pactado en la cláusula séptima del contrato.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

La información presentada mediante este informe corresponde oficialmente sobre los recursos comprometidos y pagados al 30 de junio de 2023, así como de la base de datos de las operaciones remitida, estados financieros y extracto bancario. Los soportes contables originales y demás comprobantes reposan en FINAGRO. Lo anterior, con base en las decisiones aprobadas por el Comité Administrativo en su sesión No. 02 de marzo de 2023.

De acuerdo con la ejecución, se concluye que el contrato 231-2023 al 30 de junio de 2023 tiene un porcentaje de ejecución y compromiso del 67.30% del total de los recursos presupuestados por un valor total de $150.000.000.000 por parte del MADR, de los cuales se han comprometido recursos por valor de $143.680.778 para otorgamiento de subsidio a la tasa de las LEC y recursos por valor de $2.392.023.893 en los gastos Inherentes.

Tabla N°21. Recursos comprometidos

Valor Comprometido	=	**$ 90.985.501.397**	=	**60,66%**
Valor Contrato 231-2023		**$ 150.000.000.000**		

Del total de los recursos comprometidos de las LEC (**$86,830,478,036**) del contrato 231-2023, han sido destinados un total de recursos por valor de $ 66.998.711.001para los pequeños productores de ingresos bajos, es decir, que el 77,16% de los recursos comprometidos de las LEC han beneficiado con subsidio en la tasa de interés a los pequeños productores de ingresos bajos.

Del total de recursos que se han comprometido hasta el 30 de junio de 2023 de las LEC por valor de $86.830.478.036 se han pagado un total de recursos por valor de $143.680.778.

OBSERVACIONES	Se entrega a satisfacción informe a la supervisión, con corte a junio 30 de 2023, por lo anterior en mi calidad de ejecutor y conforme a la cláusula sexta numeral 2 "*...una vez se demuestre que ha sido comprometido presupuestalmente como mínimo el 80% de los recursos desembolsados...*", se confirma a través de la tabla N°2, el desembolso realizado con corte al 30-06-2023 y en la tabla N°6 se evidencia el comprometido por valor de $90.984.150.599 que equivale a más del 80% solicitado por clausula sexta. Por lo anterior, se solicita a la supervisión la aprobación del desembolso N°2 del contrato 231-2023

En constancia, firmo:

Espacio para la firma del Contratista

RAFAEL FERNANDO TORRES RUSSY

Fecha: 17/10/2023

Tatiana